

EL CONSEJO COORDINADOR Y SUPERVISOR DEL MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA

COMPOSICIÓN ORGÁNICA (AL 24 DE ABRIL DE 1962)

MESA EJECUTIVA

Secretario General: Dr. Raúl Matera
Miguel Gazzera
Delia D. de Parodi
Juan Racchini

SECRETARÍA POLÍTICA Y DE ORGANIZACIÓN

Dr. Rodolfo Tecera del Franco
Dr. Aristóbulo Barrionuevo
Nélida D. de Miguel
Federico Durruty
Zelmira D'Estéfano
José Alonso
Héctor Mazoa
Roberto García

SECRETARÍA GREMIAL

Augusto Vandor
Andrés Framini
Julio De Rosa
Julio Martínez

SECRETARÍA DE ASUNTOS TÉCNICOS

Dr. Carlos Lascano
Eustaquio Tolosa
Armando Méndez
Leonor Von Wernick
María Elena Solari de Bruni
Victorio Taborda
Dr. Antonio Cafiero

SECRETARÍA DE FINANZAS

Juan Ramón González
Pedro Martínez
Haydee Pesce
Marta Curone
Federico D. Nuñez

Fui el miembro más joven de aquel Consejo Coordinador y Supervisor del Movimiento Nacional Justicialista, nombrada por el general Perón junto con los demás integrantes.

Fue una época muy dura, de grandes acontecimientos y represiones. Veníamos de ganar una de las elecciones más importantes en la historia del país, que fueron anuladas (las del 18 de marzo de 1962) y el 29 de ese mismo mes, se produce el golpe de Estado que dá con el Presidente de la Nación, el doctor Arturo Frondizi, en la isla Martín García, en carácter de prisionero.

El 24 de abril de 1962 nos hacemos cargo como miembros del Consejo y comenzamos a reunirnos diariamente y, más allá de cumplir con las funciones que se nos habían asignado, a recibir compañeros de todo el país. Primero utilizamos una parte del edificio donde funciona el Sindicato del Vestido, posibilitado por José Alonso, y luego, realizamos los encuentros en la casa de la calle Villanueva, propiedad del doctor Matera.

Días agotadores, de marchas y contramarchas, de discusiones entre nosotros, queriendo cada sector hacer lo mejor para el movimiento (éramos 7 por la Rama Femenina, 7 por las "62", 7 por la CGT Auténtica (agrupaciones gremiales) y 7 por el sector político masculino.

El Consejo resuelve citar para el 26 de mayo a los Presidentes de las Juntas Promotoras de todos los Distritos Electorales, con el objeto de informarles sobre las gestiones que se estaban realizando y, estudiar conjuntamente un plan de organización de la estructura partidaria en todo el país.

Trasciende en los medios de difusión que "el organismo ha de proseguir la serie de conversaciones que viene manteniendo con representantes de sectores políticos y los factores de poder", bajo la tónica de "clarificar los objetivos que alientan al Justicialismo". (Esto, por algunos creían todavía que los llamados "factores de poder" iban a cambiar su actitud con respecto a nuestro Movimiento). Vandor con Vítolo y "62" con el General Aramburu, reuniones señaladas por diarios y revistas.

Inmediatamente, la Mesa Ejecutiva del Consejo (Matera, Gazzera, Parodi y Racchini), para desvirtuar malos entendidos, expide un comunicado afirmando que ha mantenido entrevistas con representantes de partidos, Fuerzas Armadas, iglesia, sectores y personas con influencia en el quehacer nacional, "con el propósito patriótico de contribuir a evitar que la crisis existente genere una catástrofe definitiva".

Dice la Mesa que "En tales reuniones ha rechazado todo acuerdo que contemple solamente un aspecto parcial del drama que vive el país. Asimismo, ha dejado establecido que no acepta falsas opciones, vetos ni proscripciones". "Mientras el peronismo con fervor se dedica a tratar de alcanzar el objetivo señalado, olvidando agravios, ni teniendo en cuenta el pertinaz odio que cierta prensa exterioriza, en forma tan sorpresiva como inadecuada, el señor Pedro Aramburu, con una difusión inusitada, lanzó al país su propia candidatura". "El señor Aramburu se confunde deplorablemente cuando cree haber ofrecido un hecho nuevo al Pueblo que modifique actos irreparables como las "62" Organizaciones...le han señalado en documento público. Por lo tanto, el señor Aramburu debe comprender...que ni la historia ni el Pueblo Argentino le han dejado opción política".

El Bloque de Diputados electos el 18 de marzo, consideró que recién a mediados de mayo se producirían novedades en lo que hiciera al tema del parlamento, estando prevista una nueva reunión con el titular de la Cámara de Diputados, Dr. Olegario Becerra, para tratar sobre el tema del ingreso a dicha Cámara de los nuevos representantes.

En un comunicado de prensa, reafirmó "su decisión de concurrir a la reunión preparatoria de la Cámara convocada para el 22 de mayo y concita a todos los sectores legislativos al acto afirmativo de su presencia, que no puede disculparse por parciales intereses de partidos o sectores, para sostener, fueren cuales fueren, sus posiciones en el recinto y cumplir con los deberes que les impone la Constitución". Agrega que "el parlamento no puede ceder ni abdicar de las facultades que les son ínsitas" y que "la civilidad exige el prestigio de las instituciones fundamentales".

Y manifiesta que será preferible para el prestigio de la Nación "que el congreso muera en su ley antes que sea el edificio hueco y frío que no supo defender su ser sustancial e íntimo".

Una vez más nuestros adversarios políticos en su afán de defender sus bancas, por encima de todo precepto constitucional, se preparaban para no hacer número a la incorporación de los diputados justicialistas.

El señor Guillermo Fernández Gil, de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, afirma que la táctica partidaria conocida como de "apertura" al peronismo, no se dirige sólo a ese sector, sino a otros de la vida argentina, citando en particular a la UCRI. En cuanto al peronismo, "nos interesa porque vemos en él, aún subyacentemente un espíritu social cristiano, quizás nó en algunos de sus dirigentes, pero sí en otros y en la gran mayoría de la masa, que responde a esa orientación".

Fernández Gil consideró constructiva la reunión de democristianos, peronistas y otros sectores con la UCRP, en la reciente Mesa Redonda del Congreso, pero agregó que, a pesar de haber solicitado al doctor Perette que intercediera ante el doctor Balbín, para efectuar una nueva reunión a efectos de considerar el decreto que anuló los comicios y otras últimas medidas de gobierno, la UCRP no había aún contestado.

El 18 de mayo el Consejo Coordinador expide un documento titulado "POR LA PAZ Y LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL", "SIN EL PUEBLO NO HAY SOLUCIÓN".

Luego de una introducción, establece Premisas Básicas de Orden Político, realiza Enunciamientos de Emergencia para el momento político actual que vive el país y pone a consideración un Plan Económico y Social de Emergencia y Medidas idem con respecto a lo sindical. Este documento fue profusamente publicitado en todo el país, distribuyéndose en forma de cuaderno de bolsillo.

El 22 de mayo, la Mesa Ejecutiva del Consejo emite una declaración relacionada con la actuación del peronismo que "Durante 7 años...encarcelado, inhibido, interdicto y proscripto, con hombres de sus filas fusilados, torturados y expatriados, soportó con estoicismo toda clase de agravios físicos y morales..." "En marzo de este año...concurrió a las urnas recibiendo el apoyo mayoritario de la ciudadanía. La buena fe del peronismo fue burlada por el gobierno que convocó los comicios y por las fuerzas armadas que garantizaron su pureza. Pese a ello...siguió defendiendo la legalidad, sin recurrir a medios que pudieran agudizar la crisis y generar situaciones irreparables para la República".

"Así fue que se movilizó en una intensa tarea de esclarecimiento...en un supremo intento de hacer comprender que toda solución...fracasará si no se basa en el respeto de la voluntad soberana del pueblo". "En algunos...hemos encontrado coincidencias con nuestros propósitos, pero...no ha ocurrido con los grupos que circunstancialmente detentan la suma del poder...y han concluido por agraviar a la ciudadanía con expresiones y medidas que cierran toda posibilidad de entendimiento...Sus declaraciones han sublevado el espíritu pacífico del pueblo, reviviendo enconos que...provocarán un enfrentamiento criminal..."

Ese día 22 la policía impidió que los legisladores electos ingresaran al edificio del Parlamento, arrojando granadas de gases y todos los elementos contundentes a su alcance contra la población que acompañaba a los representantes del pueblo. Una de esas granadas estalla en la cara de un niño de 10 años, Julio Augusto Domínguez, que pasaba por el lugar. Y, por supuesto, no pudo efectuarse la reunión preparatoria.

El Bloque de Diputados Justicialistas reunido durante la noche del día 24, señaló la gravedad de los acontecimientos, destacando que, "las gravísimas medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo han contado con la pasividad de una gran parte de los diputados en ejercicio, de los distintos sectores que venían integrando la Cámara. movidos por resentimientos inconfesables, han convalidado con su actitud, la flagrante violación que sobre los representantes del pueblo han ejercido los mandantes de turno"... "Confiamos en que el Presidente provisorio de la

Cámara sepa...contestar a la requisitoria del...Juez Vera Vallejo, salvando...la dubitativa actitud asumida...”

El Ingeniero Alvaro Alzogaray, por entonces Ministro de Economía da a conocer un Plan Económico, que suscita la inmediata reacción de nuestro Consejo Coordinador quien opina que, “para superar la grave contingencia económica financiera, deben establecerse primero las bases institucionales y políticas de la convivencia en la Constitución y en la ley, y que, por ser –Alzogaray- unos de los principales promotores y ejecutores de las teorías que han llevado al país a la presente miseria, carece de autoridad para suscitar la fe y la confianza pública en su gestión”.

Los días 26 y 27 de mayo nos reunimos con delegaciones de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, San Luis, Santiago del estero, La Rioja, Salta, Jujuy, Neuquén, Chubut, La Pampa, Río Negro, Tucumán y Mendoza, con representantes de las Juntas Promotoras y directivos del Bloque de Diputados electos al Parlamento.

La mesa Directiva del Consejo Coordinador hizo un resumen sobre las entrevistas realizadas y a efectuar con otros sectores políticos y relacionados con un cambio táctico. Esto era necesario explicarlo muy detalladamente, porque las informaciones que llegaban a las provincias provocaban desconcierto, máxime que los diarios las distorsionaban y se producían enfrentamientos entre los distintos sectores que conformaban los movimientos provinciales.

También se consideraron las instrucciones de que era portador el dirigente gremial Mendoza, pero se dispuso una espera con el fin de completar el panorama con las directivas que traería Framini, quien regresaría de Europa en los próximos días.

Buena parte de las deliberaciones fueron dedicadas a analizar las perspectivas del paro nacional programado.

Para que la opinión pública fuese el receptáculo de la unidad que reinaba en todo el país, entre los distintos sectores que integraban el Movimiento, se aprobó por unanimidad una declaración por la cual los delegados de los organismos de conducción de toda la república, aprobaban “los actos desarrollados por el Consejo y lo felicitaban por haber demostrado que el peronismo no es un grupo faccioso”...señalando que “no descarta diálogos con empresarios, partidos políticos, organismos obreros, iglesias, Fuerzas Armadas,...de aunar esfuerzos para lograr la solución de los grandes y graves problemas que afligen a la República...”...”No aceptará pactos sobre falsas opciones como tampoco endosará su caudal electoral a caudillos políticos...ni a quienes el pueblo repudia y la historia ha sepultado definitivamente en la ignominia”...”está dispuesto a realizar un esfuerzo para impedir el desastre final...pero siempre y cuando todos los argentinos...tengan iguales derechos cívicos e individuales...”...”rechaza la burla de que ha sido objeto el 18 de marzo...y planteará los recursos legales...para hacer respetar la investidura que el pueblo otorgó a sus candidatos o para demostrar al mundo qué clase de DEMOCRACIA se practica contra el país...”

Este contacto con los compañeros y compañeras del interior, constituía para nosotros, por lo menos para algunos, una verdadera fiesta, en un sano sentido. En efecto, las conversaciones que manteníamos fuera de los congresos y reuniones, eran enriquecedoras de nuestros conocimientos; las anécdotas que nos contaban, buenas o malas, de lo que debían de soportar en sus respectivas provincias, en su lucha contra la dictadura, y, hasta lo que debían de hacer para imponer la justicia dentro de nuestro propio movimiento, nos aleccionaban en muchos aspectos.

Para tomar una resolución sobre un asunto sometido a nuestra jurisdicción, no pocas veces no sólo teníamos en cuenta lo que oficialmente nos presentaban, sino que además considerábamos los informes que poseíamos por otros

conductos, que podían ser estas conversaciones y/o cartas que nos enviaban reclamando nuestra intervención.

Las delegadas y delegados que viajaban a Buenos Aires, lo hacían con muchas dificultades. Difícilmente fueran gente de dinero. A veces hacían colectas entre los activistas y afiliados para solventar el hotel y la comida del que era designado delegado. Por lo tanto, conscientes de su responsabilidad llegaban a Buenos Aires con la idea de llevar a sus provincias algo concreto y hasta de solucionar sus problemas. Si por una parte nos hacían sentir el rechazo visceral a cualquier tipo de intervención por parte del porteño (1), por la otra, cuando estaban ya agotadas las instancias dentro de sus provincias, nos buscaban para reclamar apoyo a sus planteos o demandas.

No pocas veces se volvieron con las manos vacías ya que el hombre o la mujer de la Capital tiene una vida más compleja y agitada; hay que lidiar con mayor número de grupos y posiciones antagónicas. Es cierto que hay quienes evidencian una total insensibilidad hacia los problemas del interior pero a veces son los propios emigrantes de las provincias hacia la Capital, los que dan la espalda a sus comprovincianos.

Y también es verdad que nosotros, habiendo nacido y criado en la Capital, hemos hecho lo imposible para atender estos casos, con suerte diversa, pero con la mayor buena voluntad para que, por lo menos, regresaran a sus "pagos" con la tranquilidad de que nos habíamos ocupado de sus asuntos.

De ahí que he conservado amistades bellísimas a través de los años y que pertenecen a todas las latitudes de mi país. Si alguna vez no pude resolver sus problemas, ellas saben que no ha sido por falta de interés ni dedicación. Y debo agregar, que de las compañeras y compañeros del interior, he recibido en todos los momentos de mi vida, -que han sido buenos y malos-, las más cálidas muestras de desinterés, de ayuda económica y de apoyo moral.

La vida interna del Consejo tenía sus altibajos, aunque se trabajaba fuerte y bien, teniendo en cuenta que respondíamos a diversos sectores y no habíamos actuado antes juntos orgánicamente.

El sector sindical pretendía encausar tanto los debates como las resoluciones hacia sus propuestas. En realidad, porque estaban mejor informados, por ser más orgánicos o por querer imponer sus planteos, ésta fue la postura que evidenciaron a lo largo no sólo de funcionamiento del Consejo sino de todos los organismos que se constituyeron antes o después de él. Los compañeros gremialistas, salvo honrosas excepciones, no concurrían a las deliberaciones de los organismos partidarios por sus múltiples ocupaciones y, cuando lo hacían, era para imponer sus posturas o sus candidatos.

Con respecto a esto último nos resultaba muy difícil hacer respetar nuestro tercio(2), (uno para la rama femenina, otro para el sector político masculino y el tercero para el gremialismo), pues los hombres "políticos" bailaban un poco al son de las determinaciones de aquellos. Tan es así que, años más tarde, los sindicalistas propiciaron la candidatura a Presidente del doctor Antonio Cafiero, integrante de este Consejo.

Cuando se realizaba una campaña de afiliación al Partido, los integrantes de la rama política éramos los que efectuábamos casi todo el gasto. Si nó, ¿cómo era posible que en 1973 sólo afiliáramos a 55.000 personas en la Capital federal, con el peso tremendo que tienen los sindicatos?

Pero, cuando llegaba el momento de asignar las candidaturas para participar de alguna elección, entonces sí, el sector gremial actuaba en bloque y exigía su tercio, diríamos indexado y por supuesto, los mejores lugares: Vicegubernaciones, primeros senadores y diputados, Intendentes, etcra.-

En las reuniones de Consejo que me tocó asistir, el sector femenino tuvo que enfrentar sus exigencias en varias oportunidades, ya sea a través de las argumentaciones o en los distintos asuntos puestos a votación. Tan es así, que Augusto Vandor, uno de los que no asistían, cuando quería que algo propuesto por ellos triunfara, concurría personalmente a las deliberaciones, aunque más de una vez, tuvo que retirarse perdidoso de las mismas.

En las votaciones nos acompañaban representantes de la CGT Auténtica y alguno que otro político, por lo que el triunfo resultaba, a veces, ajustado, pero era un llamado de atención para los dirigentes gremiales. Ellos, a su vez, para neutralizarnos, ideaban a menudo diversos planes, algunos de los cuales tenían éxito.

Por otra parte, las citaciones a reunión del Consejo se cancelaban con frecuencia ya sea por los acontecimientos de extrema gravedad que se producían o por la excesiva prudencia que imponía el entonces Secretario General, el doctor Raúl Matera, quizás debido a los lazos establecidos con el clero y las Fuerzas Armadas, quienes lo mantenían informado de los sucesos.

Y como respondiendo a una pertinaz táctica, Miguel Gazzera, a cargo de la Secretaría de Prensa del Consejo, golpeaba a diario con ásperos comunicados.

Como respuesta al silencio del régimen gobernante a sus justos reclamos, la CGT decreta un paro el 29 de mayo de 1962, lo que evidencia el ambiente en que nos movíamos, a la par que se anunciaban golpes de Estado.

Una carta del General Perón dirigida al Consejo comenta la actuación de algunos sectores de las Fuerzas Armadas... ya que "se puede volver de los errores pero nunca del ridículo"; nos pide que lancemos nubes de humo para equivocar a nuestros enemigos y nos impulsa a seguir trabajando como lo estamos haciendo hasta ahora.

El 6 de junio me escribe desde Montevideo Quintina Ramos quien me informa que Juan Carlos Brid, detenido por razones políticas, había recuperado su libertad y que el 8 le harían un homenaje en la sede del Movimiento Progresista. Brid había llevado su encierro con toda dignidad y peronismo. Por eso se le hacía tal homenaje.

Los policías de ambas orillas perseguían en forma conjunta a todos los militantes populares de una u otra nacionalidad, lo que se ha repetido sistemáticamente a través de los años. Con mayor intensidad en esos años, se advirtió que policías argentinos realizaban operativos en el Uruguay al igual que los uruguayos en la Argentina. Así resultó que murieron muchos activistas, previamente secuestrados por bandas camoufladas, que, desde aviones, con frecuencia, arrojaban a sus prisioneros al Río de la Plata.

María Victoria Eiroa, desde España, de la Junta Central Coordinadora de los Círculos Femeninos Culturales de Hispanoamérica y Filipinas, me envía la revista "Teresa" y nos dice: "Espero muy sinceramente que, a pesar de los contratiempos y reveses que actualmente están padeciendo, puedan alfil, con la ayuda de Dios ver logrados los intereses de su ideal..." Nuestra relación con Eiroa surge a raíz del viaje que realiza a Madrid la doctora Estévez Brasa, a quien le entrego una nota presentación para Jorge Antonio y para el General. Fue recibida magníficamente y su comportamiento estuvo de acuerdo con la recepción. La doctora María teresa Estévez Brasa fue invitada a dictar una serie de conferencias en Europa y allí conecta con Eiroa y donde nosotros establecemos contacto con el fin de hacer conocer en el exterior nuestras luchas y persecuciones de que somos objeto.

Si por una parte recibimos palos, por la otra nos llega el estímulo de la gente que estamos cultivando y que nos ha permitido abrir una brecha en América y en Europa para que trasciendan nuestros ideales.

Retornando a nuestro trabajo en el Consejo, el 8 de junio se producen en la Facultad de derecho una serie de problemas que me obligan a informar al organismo que un grupo de provocadores, escudados como mesas Ejecutiva de la Juventud Peronista, ya en 1960, se apersonaron en el local de la Junta de Mando del MSU e intimaron la renuncia de sus directivos, en dos oportunidades.

Como no obtuvieron su propósito, -por cuanto ni siquiera eran afiliados-, resolvieron aparecer en una tercera ocasión, esta vez con armas. Pusieron contra la pared a los asistentes, se incautaron de libros y del teléfono y hasta dispararon contra Horacio Bordo, -milagrosamente salvado-, por negarse éste a retirarse de la entrada del local. Estos sucesos habían sido puestos en conocimiento del entonces Secretario General del Consejo, Ingeniero Alberto Iturbe y del doctor Barrionuevo, cursándose nota al General Perón quien contestó que "los integrantes de la Mesa Ejecutiva de la Juventud y el grupo Espartaco eran provocadores".

Ellos fueron quienes, finalizado el acto del 8 de junio en la Facultad, efectuaron disparos a mansalva, resultando heridos un compañero de filiación peronista y muerta una estudiante de la línea nacional. Los gorilas también intervinieron pero los disparos comienzan a partir del aquel grupo que ha sido individualizado y acusado ante el decano de la Casa de Estudios, estimándose que el Consejo Superior Universitario pueda expedirse rápidamente, señalando a la Juventud Peronista como responsable de los hechos.

Informo que todo esto pertenece a una campaña organizada por los servicios de informaciones para hacernos aparecer como responsables de actos vandálicos que es nuestro deber desvirtuar, debiéndose aclarar ante la opinión pública que no existe una Juventud peronista reconocida y que por lo tanto esos hechos se habrían realizado a título personal y por elementos extraños a nuestro Movimiento. Insisto en que el asunto traerá mucha "cola" y que ya están por suspender o expulsar a los directivos del MSU, como si hubieran tenido participación en los hechos, y que, además, su vida peligra ante la posibilidad de que los sectores adversos se tomen la revancha. Solicita al Consejo ayuda para que el MSU imprima volantes explicando la verdad para ser arrojados en el ámbito universitario ya que no es suficiente que la entidad haya publicado un comunicado en "Democracia".

El 18 de junio se efectúa un Plenario de Mujeres integrantes de 20 Juntas Promotoras de las provincias del Partido Justicialista en el local de Saavedra 159.- ("Democracia" y "Correo de la Tarde", del 19-6-62).

El Plenario duró unas 3 horas y fue presidido por el doctor Matera, por la Secretaria Femenina, Delia D. de Parodi y los miembros del Consejo Coordinador, entre los que se contaba Framini, recién llegado de Madrid.

En el curso de la reunión, se analizó la actualidad política y se acordaron fórmulas destinadas a adecuar el Partido a las normas del estatuto de los Partidos Políticos.

Las delegadas expusieron los problemas de sus respectivas provincias, expresaron su adhesión al Consejo -por unanimidad-, e invitaron a la Rama Femenina a concurrir a sus Distritos.

Durante la deliberación, surgió la necesidad de difundir con mayor amplitud el "PLAN PARA LA PAZ Y LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL", que algunos medios periodísticos señalaron como "la nueva Doctrina".

Recuerdo las intervenciones de las representantes formoseña y la de Santiago del Estero. La primera, Blanca Padilla de Mancebo, expuso el estado de relaciones entre los sectores internos del movimiento en Formosa, donde, desde las elecciones existen dos núcleos: uno, que apoya a los democristianos, y el otro, que hace lo propio con la UCRP. Mancebo sugirió la intervención del Distrito, lo

que luego de deliberaciones fue considerado oportuno, mencionándose la necesidad de realizar elecciones internas.

El Consejo hizo notar que no intervendría más en los pleitos locales por medio de "laudos".

La delegada santiagueña se refirió al problema económico-social de su provincia "donde se vive una angustiosa situación emergente de la falta de trabajo por lo que los comprovincianos deben convertirse necesariamente en "presupuestívoros" a las órdenes del caudillo de turno".

Finalizada la reunión se dio a conocer una Declaración que reafirma la conducción que hasta la fecha ha llevado a cabo el Consejo Coordinador y sostiene que "el Justicialismo no excluye a ningún sector que esté consustanciado con los ideales y premisas contenidos en la Doctrina Peronista...y...con los objetivos nacionales y populares por los cuales lucha el pueblo argentino". Expresa su solidaridad con la acción que realizan las "62" y la CGT, como así también repudia el plan de desocupación y hambre en plena vigencia.

"Correo de la Tarde", del 19 de junio, informa que finalizada la reunión, pudo consultarse la opinión de la señora Marta Curone, quien señaló que "la reunión fue extraordinaria y muy emotiva, por ser femenina. Asombra la clara comprensión de las mujeres de los problemas nacionales". Y concluyo: "fue la reunión más positiva de los últimos 7 años".

Y debió de ser así ya que es notoria la fina sensibilidad de la mujer argentina, en cualquier campo de la vida nacional; no por nada hemos tenido una conductora como lo fue Eva Perón. No puede surgir una Líder de esta categoría mundial de un movimiento chato, sin perspectivas ni proyecciones. Eva fue la resultante de las inquietudes, de las necesidades, de las esperanzas y de los sueños de nuestras mujeres...Y todas somos un poco Eva, en sus actitudes valientes, en sus gestos de solidaridad, en sus enfrentamientos contra la injusticia de los poderosos y hasta pensando que no nos alcanzarán los días de nuestra existencia para cumplir con la misión que tenemos asignada...

Entre las funciones que desempeño o que debería de desempeñar están las de atender en cierta manera los problemas de la juventud y participar de la Secretaría de Finanzas. Pero me dedico poco o nada a eso, nó porque no quisiera hacerlo sino porque es necesario nuestros esfuerzos en otras áreas y en lugares donde uno puede rendir mejor.

Hay personas especializadas en recaudar dinero y con mayor solvencia, y, aunque una represente a la juventud, ya conocemos los problemas casi insolubles que se presentan cuando se trata con estos grupos: todos quieren tener razón y ninguno de ellos afloja "un tranco de pollo", por lo que, para no someterme a un proceso de desgaste, se me indicó que representara al Consejo, junto con Roberto García, en las Interpartidarias que se habían formado: una femenina, y la otra, masculina. Quizás haya sido peor el remedio que la enfermedad...

Mientras tanto, el periódico "Descartes" del 26-6-62, que dirige Miguel Gazzera, actuando como Secretario de Redacción Amado Olmos, gran dirigente del Sindicato de Sanidad, (desgraciadamente muerto en un accidente), explica las gestiones realizadas por las "62" para el éxito del paro programado para los días 18 y 19.-Dice que "los independientes, en reuniones de todo tipo, se dedicaban arteramente a elaborar la traición" Y continúa "Descartes": "Pérez Leirós, Marcovecchio, Riego Ribas, entre otros, en 1940 rompen la CGT en una pugna por obtener la primacía sobre otro grupo que con ellos compartía la dirección de la central Obrera", agregando: "La historia se repite y con los mismos elementos, divorciados de los trabajadores, entregados desvergonzadamente a los intereses internacionales que avasallan a nuestra soberanía...Su complicidad con la tiranía vigente, no admite dudas de ninguna naturaleza"...

En la misma edición aparece la respuesta de Framini al Ministro Alzogaray, que no pudo ser oída por radio, debido a la correspondiente prohibición impuesta por la “democracia”:

“Aquí hay que comenzar por admitir que el sistema de libre empresa y todo el contrabando que lleva consigo, ha fracasado rotundamente...este país no encontrará por esa vía el camino de su reconstrucción económica y social...hay que cambiar el sistema. La tregua que se solicita no puede ser acordada...Porque quienes la solicitan son los responsables del caos actual...porque...se intenta acordar la tregua sobre un nivel imposible de subsistencia...Porque mientras gobierne la oligarquía y actúe Alzogaray, toda tregua significa demorar la solución nacional...porque para pactar una tregua se necesitan dos partes responsables. Y frente a los trabajadores no hay, hoy, más que un nuevo gobierno usurpador...”

Desde Ginebra, José Alonso nos cuenta que, con la representación de 91 Estados, dio comienzo la 46ª Conferencia de la OIT: “Los argentinos una vez más hemos sido los mimados de la mayor parte de las delegaciones, debiendo pasarnos horas y horas explicando cuál es la democracia del gobierno y cuál la del pueblo. No pueden entender cómo la voluntad de un pueblo puede ser desconocida; cómo militares a quienes nadie eligió para gobernar y que tienen un distinto papel asignado dentro de la democracia, pretenden gravitar en la conducción política o económica del país”.

Agrega Alonso: “Un comentario de “La Gaceta” de Ginebra sobre la posibilidad de que un general retirado se hiciera cargo del gobierno si no primara el criterio de las Fuerzas Armadas, provocó una reacción que nos conmovió a todos los delegados de América latina”. “El grupo obrero participa de las principales comisiones y se apresta a hablar en el Plenario el 16 del corriente., y, entretanto realiza reuniones con todos los grupos obreros, aclarando las causas de la crisis de nuestro país a fin de que no se confunda a un pueblo que ama la libertad y la democracia, con la casta que copó el poder contra su opinión”...

Por otra parte, llegan a mi mesa de trabajo cartas, escritos, impresos, de distintas localidades del país, en especial, sobre el desconocimiento militar a los comicios del 18 de marzo.

Recibo el Boletín Mensual “Fortín” que me envía el compañero Roberto Mera, de la Juventud Peronista de San Martín. (3)

Para el 15 de julio se congrega el estado mayor del Justicialismo a los que se incorporan Rogelio Cedrón, Maximiano Castillo y Amado Olmos, analizándose la línea política del peronismo frente a los últimos acontecimientos, proscripción del peronismo en las próximas contiendas electorales y la actitud asumida por los miembros de la Mesa Ejecutiva del Consejo (4) Gran mar de fondo....

Mis tareas interpartidarias comienzan a dar sus frutos. “Noticias Gráficas” del 19 informa sobre la numerosa asamblea realizada el 18 en la Capital: “Hubo clima de agitación cuando las comunistas corearon la palabra UNIDAD y las justicialistas replicaron con el grito de PERÓN”.

Hablaron por el Partido Socialista de Vanguardia, Julia Constella, que se refirió a la situación de los presos; por el Partido Comunista, Susana Domínguez, sobre la carestía de la vida; María Salud de Ortiz, de la Intransigencia Nacional de la UCRP, sobre la unidad del pueblo; Gladys Lagándara, del Movimiento Popular Argentino, sobre la situación de la industria nacional; y Marta Curone, de la Rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista, sobre la autodeterminación de los pueblos, el estatuto electoral, la política económica y la justicia social.

Previamente se hizo un llamamiento a las mujeres argentinas para unirse y organizarse en la lucha por un programa de patrióticas reivindicaciones..

Dije que las mujeres argentinas no sólo debíamos de repudiar la política económico-social impuesta por el gobierno sino que debíamos de ejecutar una activa campaña para la obtención de los 6 puntos de la declaración Interpartidaria que habíamos aprobado". "...si intercambiamos opiniones con las que antes fueron o pudieron ser nuestras adversarias es porque comprendemos que debemos trabajar en función de Patria y de Pueblo".

Sigo afirmando: "El Poder Ejecutivo sojuzga las propias organizaciones cívicas a las que trata en forma inquisitorial...Pero los partidos también están en crisis...aún hoy cierran sus puertas a cualquier pretensión de elevar a la mujer a un plano de igualdad con respecto al hombre en el desempeño de cargos públicos"...Pedimos a las compañeras que en los días que se avecinan (1 y 2 de agosto) presten su máxima colaboración". "Y contestando a la compañera que expresó su admiración por la Revolución Cubana digo que valoramos la actitud cubana al erradicar el imperialismo pero consideramos que de tomar Argentina un ejemplo, debe buscarlo en su propio quehacer histórico, en el realizado por su pueblo el 17 de octubre de 1945, en que se hace oír para América el primer grito por la liberación".

-
- (1) Es el hombre o mujer de la Capital Federal. El concepto fue ampliado hasta abarcar el del Gran Buenos Aires, que es el cinturón que rodea a aquella.
 - (2) En aquel momento no había ninguna ley que garantizaba el tercio para el sector femenino. Esto se hacía dentro del Movimiento Peronista. Tomando este ejemplo, rige desde hace unos años, una ley que garantiza que en tres candidatos de cada partido, uno, como mínimo debe ser mujer
 - (3) Años después, en 1975, encuentro a Mera y a Mario Lahite "exiliados" en la provincia de Santa Cruz, actuando como secretarios del Interventor en la Municipalidad de Lago Argentino.
 - (4) "La Nación" del 16-7-62 y "Noticias Gráficas" del 19-7-62